

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18485** *EMEGÉ INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2010, a las trece horas treinta minutos, y el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria caso de no reunirse el quórum necesario, en 08036 Barcelona (Urgel 268, ático 2ª), a fin de resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión social en el mismo ejercicio.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en la sede de la Sociedad, o pedir la entrega o envío de forma gratuita, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria prevista y del informe sobre la misma.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar, debiendo emitir la representación con carácter especial para esta Junta y por escrito, salvo los supuestos previstos en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 2010.- El Administrador Único, Serafín Roldán Freire.

ID: A100043530-1